

# EL LEGADO DE TERESA DE JESÚS EN JAÉN

*V Centenario del nacimiento de Teresa de Jesús  
IV Centenario de la fundación del Convento de Santa Teresa en  
Jaén*



## *Coordinación*

Juan del Arco Moya  
Luis Quesada Roldán  
Manuel Roll Grande

## *Colabora*

Miguel Ruiz Calvente



Junta de Andalucía  
Consejería de Educación, Cultura y Deporte

Archivo Histórico Provincial de Jaén

3 de febrero – 29 de mayo

*2015*

El *Quinto Centenario del nacimiento de Teresa de Jesús* no podía pasar inadvertido en el *Archivo Histórico Provincial de Jaén*, que en el año 2006, en la organización de la Exposición *La mujer en la Historia de Jaén*, y en el catálogo que de ella se publicó, ya la incluyó entre las mujeres más destacadas de la historia jiennense.

Podemos vincular la figura de esta mujer a las tierras de Jaén a través de una triple vertiente: la primera, por la influencia que tuvo sobre fray Juan de la Cruz, al cual animó a realizar la reforma carmelitana masculina y que desarrolló una parte importante de su labor en tierras jiennenses, muriendo en el Convento de Úbeda.

La segunda, por la fundación que Teresa de Jesús hizo del Convento de San José en Beas de Segura, lugar del cual no sabía muy bien si estaba en tierras de Andalucía o no; y el paso, tras la misma, por las tierras del Reino de Jaén, camino de Sevilla.

La tercera, la de las casas conventuales femeninas de las carmelitas descalzas que se fundaron, algunas muy poco tiempo después (entre las que destacamos la de la ciudad de Jaén, por cumplirse precisamente este año el cuarto centenario), para cuyo estudio, la información que proporcionan los protocolos notariales es fundamental, ante la pérdida –en algunos casos- de los fondos documentales de dichos conventos.

María Dolores Torres, anterior directora de este *Archivo Histórico Provincial de Jaén*, hizo con motivo de aquella *Exposición*, la siguiente reflexión para su *Catálogo*:

“La propia santa nos refiere en el *Libro de las Fundaciones* cómo, por qué y cuándo fundó el convento de Beas, lo que también

expone en su obra epistolar. Y, así, dependiendo de nuestro olfato o, si queremos, intuición, podremos describir las sensaciones que nos produce su lectura cuatro siglos más tarde, porque clarificar es difícil con esa perspectiva temporal, pero el hecho de conocer los mismos paisajes, el mismo panorama, los descendientes de aquellos serranos, nos puede ayudar a barruntar lo que quiso, intentó o alumbró decir.

Se sabe que vino a requerimiento de una doncella que prefirió los esponsales con Cristo a cualquier marido efímero, tanto que desfiguró su rostro, que dicen era bellissimo.

Llegó procedente de Malagón, acompañada por ocho monjas cuyas edades no superaban los treinta años; ella ya había cumplido los sesenta. En Salamanca había recibido la orden de fundar en Beas y tras superar los escollos por su pertenencia a la Orden de Santiago, atraviesa toda la meseta a través del granito austero de Gredos y Guadarrama, se aleja de los Montes de Toledo y tras preparar la jornada final en Malagón, abandona el terreno de los caballeros calatravos para internarse en la muralla natural de Sierra Morena.

*¿Dónde estamos, hermano Martín?*, preguntó la santa al carretero que, perdido, le confiesa confuso y temeroso que lo ignora y que trate de encomendarse a Dios para salir con bien del extravío en que se encontraban y los alejara de esos riscos peligrosos de Guadalinierno, cerca de Venta de los Santos y Venta Quemada. Y el buen Dios los sacó por medio de un pastor, regalándoles, junto a la certeza de la ruta, una visión desconocida hasta ahora por la santa: campos de batallas antiguas – y futuras -; una exaltación a lo sentidos; una tierra extraña a las que ella había visto en su largo

trasegar por Castilla; un paisaje sugestivo para la “fémina inquieta y andariega” que no hubo de serenarla, pero que, sin duda, atrapó el espíritu de la santa, porque pese a serles desconocidos, íntimamente ya percibía esos desfiladeros, los había leído en sus amados, y odiados a la vez, libros de caballerías en su pubertad, y algo reconoció, y algo dejó para que -años más tarde- un genio como Cervantes emboscara en las florestas de Sierra Morena al loco cuerdo Don Quijote a emular las fazañas de los enamorados Amadís y Rolandos.

Santa Teresa era una cuerda loca, porque si no fuera así es inexplicable que una mujer sexagenaria –no olvidemos que estamos a finales del siglo XVI– respondiera a la llamada de las Godínez a fundar un convento en Beas, teniendo toda la ancha Castilla para poner esos hitos de religiosidad. No fue la única, también San Juan de Cruz recaló por estas tierras, aunque mucho más joven.

Residió en Beas de Segura desde el 16 de febrero, cuando el invierno, crudísimo, empieza a decaer, hasta el 15 de mayo, con la primavera segureña en explosión y las tardes frescas, fecha en la que se traslada a Sevilla, obedeciendo a su confesor, fray Jerónimo Gracián, con el que coincidió en Beas, para fundar otro *palomarico* en la capital hispalense.

Santa Teresa acudió a las Andalucías sin saber exactamente dónde estaban ni a qué jurisdicción pertenecían, aunque tuvo que esperar los plácemes de la Orden de Santiago para fundar en Beas. Esa vinculación a la orden jacobea pero dentro de Andalucía no encajaba en las mientes de la santa... ¿dónde se encontraba?

No sabía donde se hallaba... era natural. De su confesor obtuvo la respuesta, que más bien parecía un enigma: Beas pertenecía a la Orden de Santiago, pero en lo demás -¿qué demás?- era Andalucía. Ni blanco ni negro, mitad gris, para alguien tan acostumbrada a la luz de la verdad, a la certeza, fue algo que debió quebrantarla.

Aún así pasó cuatro meses, quién sabe si tratando de descifrar el enigma, asimilando, comprendiendo, impregnándose de olores distintos, iluminando su retina en colores intensos, escuchando otra gente ajena a mesetas y llanos, gente montaraz de frontera, gente aislada, gente acostumbrada a componérselas solas, sin la presencia del maestro, entre villas realengas y con mercedes reales o villas de jurisdicción eclesiástica y señores celosos de su dominio.

“Yo me informé mucho cuando vine a Beas para que no fuese Andalucía, porque en ninguna manera pensé venir a ella; y es así que Beas no es Andalucía, mas es provincia de Andalucía. Esto supe después de fundado el monasterio con más de un mes” (Carta nº 81 de 18 junio 1576).

¿Qué temía Santa Teresa de Andalucía?; sin duda, no olvidaba que era la nieta de Juan Sánchez de Toledo, quien había abjurado de la Iglesia y que, gracias a los Reyes Católicos, se reconcilió más tarde, aunque le costó abandonar Toledo con su pujante negocio de mercader, y trasladarse a Ávila donde tomó el apellido de su esposa, que Teresa heredaría, Cepeda, para evitar reconocimientos molestos. Ese estigma debió llevarlo la santa de una manera muy intensa; tampoco estaban lejos las revueltas de los moriscos de las Alpujarras de 1568 y 1576. Andalucía era, pues, un territorio

peligroso: sobrevolaba todavía un cierto aire extraño y ajeno a la dura Castilla, que tanto había contribuido a la grandeza de España.

Su estancia en Beas de Segura la refiere como grata, pese a las reticencias que tenía de fundar en Andalucía, debió serle amargo dejarla en plena canícula para ir al tórrido verano de Sevilla. Mujer recia en tiempos recios”.

### ***1.- El impulso a San Juan de la Cruz***

Abre la exposición, el documento de la fundación del Convento de Mancha Real, el 15 de octubre de 1586 (A.H.P.J. leg. 12148, fol. 373 r.), realizado no por Teresa de Jesús (que había fallecido hacía cuatro años), sino por San Juan de la Cruz –quien firmó en el documento-, pues, como indicó el prior del Convento de esta villa, fray Agustín de San José, ella fue la responsable de que el fraile carmelita calzado, que pretendía entrar en la Orden de los Cartujos, olvidase esta idea e iniciase con ímpetu la reforma de los Carmelitas y la fundación de nuevos conventos.

“A la siete pregunta, dijo que sabe que el santo padre fray Juan de la Cruz fue religioso carmelita calzado. Y ha oído que entre los padres calzados vivía con grande perfección. Y, así mesmo, ha oído que, deseoso de más perfección, trataba de pasarse a la Cartuja; y cómo, andando con este deseo, trató con la madre Santa Teresa Virgen se descalzase y, dentro de su Orden, diesen principio a una reforma de frailes descalzos carmelitas, como ella la había dado de monjas. Y él lo hizo así, y se descalzó. Lo cual, demás desto, lo escribió la santa madre, y lo ha oído muchas veces”.

### ***2.- El camino de Beas de Segura a Sevilla***

No se han identificado rastros documentales de dicho paso en este Archivo, pero sí hay documentación que nos permite estudiar la geografía de ese recorrido, fundamentalmente a través de la planimetría y de la fotografía aérea procedente de la *Gerencia Territorial del Catastro en Jaén*.



Fotografía de Manuel Roll Grande

*Puente Mocho, en Beas de Segura*

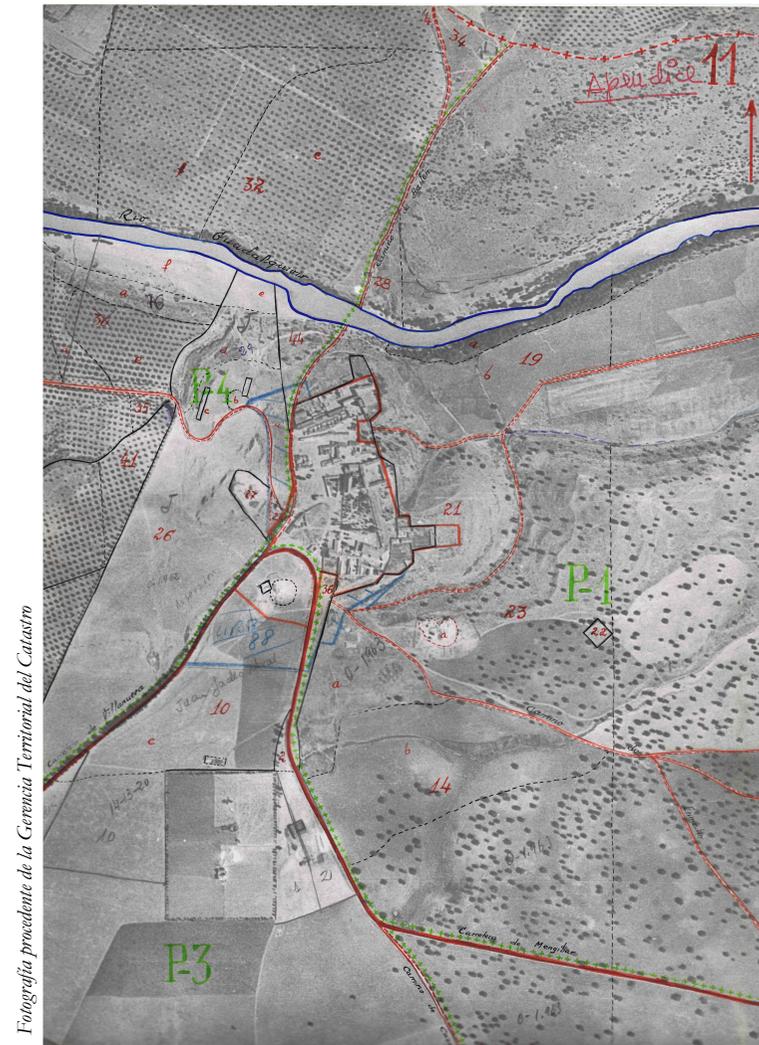
El camino que siguió Teresa de Jesús a través del territorio del Reino de Jaén fue descrito por ella y estudiado por el padre fray Efreem de la Madre de Dios. Partió de Beas el 18 de mayo de 1575 y varios son los hitos que podemos señalar, entre los que destacan el paso por el Puente Mocho, la Venta de San Andrés y la pernocta que hicieron en las afueras de Santisteban del Puerto, el paso cerca de Navas de San Juan, que dejaron “a cuatro tiros de ballesta”, la Venta de Arquillos, la Venta de Castro, Linares, el cruce del

Guadalquivir por la barca de Espeluy, que debió situarse junto al castillo, su paso por Villanueva de la Reina y Arjonilla, hasta entrar en tierras cordobesas. Llegó a Sevilla el 26 de mayo de 1575.

Así narró Teresa de Jesús su paso por el Guadalquivir:

“10. Poco antes, no sé si dos días, nos acaeció otra cosa que nos puso en un poco de aprieto, pasando por un barco a Guadalquivir: que al tiempo del pasar los carros no era posible por donde estaba la maroma, sino que habían de torcer el río, aunque algo ayudaba la maroma, torciéndola también; mas acertó a que la dejasen los que la tenían, o no sé cómo fue, que la barca iba sin maroma ni remos con el carro. El barquero me hacía mucha más lástima verle tan fatigado, que no el peligro. Nosotras a rezar. Todos voces grandes.

11. Estaba un caballero mirándonos en un castillo que estaba cerca, y movido de lástima envió quien ayudase, que aun entonces no estaba sin maroma y tenían de ella nuestros hermanos, poniendo todas sus fuerzas; mas la fuerza del agua los llevaba a todos de manera, que daba con alguno en el suelo. Por cierto, que me puso gran devoción un hijo del barquero, que nunca se me olvida: pareceme debía haber como diez u once años, que lo que aquél trabajaba de ver a su padre con pena, me hacía alabar a nuestro Señor. Mas como Su Majestad da siempre los trabajos con piedad, así fue aquí; que acertó a detenerse la barca en un arenal, y estaba hacia una parte el agua poca, y así pudo haber remedio. Tuviéramosle malo de saber salir al camino, por ser ya noche, si no nos guiaran quien vino del castillo”.



Fotografía procedente de la Gerencia Territorial del Catastro

Fotografía aérea de la villa de Espeluy y el vado del Guadalquivir

En este apartado se muestran fotografías aéreas y planimetría de algunos puntos, como el que señala dónde se ubicaba la citada venta de San Andrés, y el punto por el que debieron cruzar, con grave riesgo de sus vidas, el Guadalquivir, frente al Castillo de Espeluy.

### ***3.- Los conventos carmelitas***

Varios han sido a lo largo de estos años los conventos de carmelitas descalzas fundados en la provincia de Jaén:

#### ***1575. Beas de Segura***

##### *Convento de San José*

Tras un viaje azaroso, Teresa de Jesús llegó a Beas el 16 de febrero de 1575 para cumplir la fundación que habían promovido las hermanas Catalina Godínez y María Sandoval. Había partido de Medina del Campo el 2 de enero. Fue la décima fundación de la monja carmelita, tras las de Ávila, Medina del Campo, Malagón, Valladolid, Toledo, Pastrana, Salamanca, Alba de Tormes y Segovia. Según Carmen Eisman, muy poco tiempo después de la fundación, y una vez hecha la de Jaén, el general de la Orden tuvo intención de cerrar el convento de Beas y trasladar a las religiosas al de Jaén, que acababa de ser fundado, aunque esto no se llevó a cabo.

“[...] Vino un mensajero de la villa de Beas, con cartas para mí de una señora de aquel lugar y del beneficiado

de él y de otras personas, pidiéndome fuese a fundar un monasterio, porque ya tenían casa para él, que no faltaba sino irle a fundar.

Yo me informé del hombre. Díjome grandes bienes de la tierra, y con razón, que es muy deleitosa y de buen temple. Mas mirando las muchas leguas que había desde allí allá, parecióme desatino”.

Fotografía de Manuel Roll Grande



*Fachada del Convento de San José, en Beas de Segura*

Desaparecido el fondo documental de este Convento tras la Desamortización, en 1836, llegaron a la Delegación de Hacienda, y posteriormente al *Archivo Histórico Provincial de Jaén*, donde se ingresaron en el legajo 8467, copias de escrituras con títulos de propiedad, que aquí se exponen.

La comunidad volvió al Convento de Beas el 13 de enero de 1899, donde permanece en la actualidad.

También se exponen, como reflejo del recuerdo de la presencia en Beas de Segura de Teresa de Jesús, algunas fotografías, pertenecientes al fondo documental de la Organización Sindical (Obra Sindical de Cooperación) del año 1971, de la *Cooperativa del Campo y Caja Rural Santa Teresa de Jesús*.

### **1585. Sabiote**

*Convento de la Asunción y San José*

Se expone el *Libro Maestro de Eclesiásticos*, que contiene la declaración realizada por la priora de este Convento, en 1752 para la realización del Catastro que mandó elaborar el Marqués de Ensenada. Se conserva en el *Archivo Histórico Provincial de Jaén*, en el legajo 7901. Asimismo, se expone la escritura de dote otorgada el 29 de marzo de 1591 por Marcelina de Pareja, viuda de Hernando Palomino, vecina de Jaén, para ingresar en el Convento de Sabiote (*Archivo Histórico Provincial de Jaén*, legajo 849, fol. 94 v.)

Fotografía de la Consejería de Cultura



*Fachada del Convento de Sabiote*

### **1595. Úbeda**

*Convento de Nuestra Señora de la Concepción*

Fundado por Jerónima Enríquez de Carvajal, viuda, se expone el *Libro Maestro de Eclesiásticos*, que contiene la declaración realizada por la priora de este Convento, en 1752 para la realización del Catastro que mandó elaborar el Marqués de Ensenada. Se conserva en el *Archivo Histórico Provincial de Jaén*, en el legajo 7941.

## 1599. Baeza

### *Convento de la Encarnación*

Se expone el *Libro Maestro de Eclesiásticos*, que contiene la declaración realizada por la priora de este Convento, en 1752 para la realización del Catastro que mandó elaborar el Marqués de Ensenada. Se conserva en el *Archivo Histórico Provincial de Jaén*, en el legajo 7620.



Fotografía de Miguel Ruiz Calvente

*Fachada del Convento de Baeza*

También se expone un libro protocolo del Colegio de San Basilio, de Baeza, donde se hace constar que fray Juan de la Cruz regaló a dicho Colegio una reliquia de Santa Teresa (*Archivo Histórico Provincial de Jaén*, legajo 4510).

## 1615. Jaén

### *Convento de Santa Teresa*

El Convento de Jaén, según Carmen Eisman, fue el primero que fue intitulado de *Santa Teresa*, que había sido beatificada el 24 de abril de 1614 por Pío V. Fue canonizada el 12 de marzo de 1622 por Gregorio XV. Su primer emplazamiento fue en una casa en la collación de San Lorenzo, donde se instalaron el 21 de abril de 1615. Más tarde, el fundador, compró las casas del veinticuatro Alonso de Guzmán y Quesada, denominadas las *Casas del Arvediano*, compuestas por dos viviendas y una huerta, por un importe total de 4977 ducados. Puesto que estaban vinculadas por su abuelo al mayorazgo, hubo de obtener licencia real para proceder a la venta. Desde entonces, la presencia de las Carmelitas en este espacio ha sido constante, iniciándose una serie de transformaciones hasta convertirlo en lo que vemos en la actualidad. Destacamos en este apartado, además, el contrato que se hizo para la procesión del año 1622, fecha de la canonización, para realizar unas danzas públicas.

*1615, febrero, 28. Jaén*

Francisco Palomino de Ulloa y su mujer otorgan escritura de fundación y donación del Convento y monjas Carmelitas Descalzas de Nuestra Señora del Carmen en la ciudad de Jaén.

*Archivo Histórico Provincial de Jaén. Protocolos Notariales. Legajo 936.*

*1618, Julio, 15. Jaén.*

Pedro Conde se obliga a hacer en el Convento de Santa Teresa de Jesús de Jaén un lienzo de un claustro.

*Archivo Histórico Provincial de Jaén. Protocolos Notariales. Legajo 1.097, fol. 522 r.*

*1622, septiembre, 16. Jaén.*

Jiusepe Martínez de Ávila se obliga con Luis Villalobos Nicuesa, veinticuatro de la Ciudad de Jaén, a sacar el día de la procesión de Santa Teresa de Jesús de dos danzas contratadas por dicha Ciudad de Jaén.

*Archivo Histórico Provincial de Jaén. Protocolos Notariales. Legajo 1.287.*

*1678, septiembre, 20. Jaén.*

Juan Puche maestro escultor contrata el transporte de dos retablos desde Granada a Jaén con Juan Morillo, el cual incumple su obligación de transportar los retablos en la fecha acordada, lo que le supone al dicho Juan Puche incumplir también en la entrega.

*Archivo Histórico Provincial de Jaén. Protocolos Notariales. Legajo 1.615.*

### **1959. Linares**

*Convento de Nuestra Señora del Carmen y San José*

El Convento de Linares fue la última fundación carmelitana femenina en la provincia, ya mediados el siglo XX.



*Fotografía de Miguel Ruiz Calvente*

*Fachada del Convento de Úbeda*